

La Habana.

Muy señor mío:

Me hará usted gran favor, si tiene a bien publicar las siguientes líneas, motivadas por su Nota de ayer y los párrafos que transcribe de La República Cubana.

Nunca pensé que acto tan sencillo, como rehusar cortésmente un cargo con que se me honraba sin previa consulta, había de proporcionarme la singular manifestación de respeto con que me ha obsequiado La República Cubana, y me había de poner en el caso, harto desagradable, de hablar de mí mismo, por someramente que sea.

La forma respetuosa con que me designa La República de Cubana me recuerda la manera suave y caritativa con que el cuáquero de Laboulaye se desembarazó de un terranova que le importunaba. El santo varón se limitó a ponerle un villain nom; y dejó a la turba amedrentada proceder en consecuencia.

La República Cubana me pone también un mal nombre, confitado en una discreta perífrasis; y vale la pena de saber si me viene justo el mote. Dice el periódico radical que mis anteriores declaraciones me colocan dentro de la órbita sajona; por lo cual he comprendido que nada tengo que hacer en una Asociación ibero-americana.

Me voy a permitir tratar primero de la órbita sajona, y después de mis declaraciones.

Dentro de la órbita sajona no estoy yo de un modo más especial que los otros cubanos. Cuba toda está dentro de la órbita sajona, desde que los Estados Unidos compraron la Luisiana a Francia y la Florida a España. Y ha entrado políticamente en su esfera de influencia, en virtud de la última guerra separatista. Esto era un resultado inevitable, y por lo mismo fácil de prever. Sin dárme las zahorí, hube de manifestarlo

más de una vez a los conspiradores, que me favorecían con sus confianzas; y es raro que haya ahora tantos que parecen sorprendidos de lo que estaban obligados a saber.

Partiendo de este hecho, superior a todo deseo, afición o preferencia individual, he procurado en cuanto he dicho o escrito, desde que se inició la intervención, hacer comprender a aquellos de mis compatriotas, que quieren oírme o leer mis palabras, cual es la línea de conducta más prudente y eficaz, a mi juicio, para que Cuba se robustezca, repare los inmensos daños de medio siglo de convulsiones políticas, afirme así su personalidad y mantenga su independencia.

Mis declaraciones a este respecto han sido demasiado reiteradas, para enumerarlas aquí; pero puede La República Cubana hallarlas condensadas en el Manifiesto que dirigí desde Nueva York a mis electores del 5º Cuerpo del Ejército Cubano; en el primer Informe que presenté al señor general Wood, como Secretario de Hacienda; en el discurso que pronuncié en la Universidad, como Secretario de Instrucción Pública, en la apertura del curso 1900 a 1901, en presencia de la misma autoridad norteamericana; en la carta que escribí al señor general Ramos, de Puerto Príncipe, cuando algunos distinguidos paisanos míos quisieron honrarme con su representación en la Constituyente; y por último, en las palabras que dirigí al Gobernador General de Cuba, en nombre de mis compañeros de Gabinete y en el mío, al despedirnos de él, como miembros del Gobierno civil de la Isla. Estas no se han publicado; mas espero que las recordará el doctor Tamayo, cuyo testimonio no ha de menospreciar La República Cubana.

El espíritu de cuanto he expresado desde 1898, inspirado por lo que estimo el interés supremo de Cuba, ha sido que nos importa ante todo ir dejando cada vez más atrás nuestro pasado, limpiándonos en cuanto sea posible de la lepra de la vida colonial, regenerando nuestras costumbres públicas, infundiendo alma nueva a nuestras instituciones. Sólo a este precio entiendo que puede Cuba adquirir la vitalidad social necesaria

para conservar su presente status internacional y entrar, con los menores tropiezos, en una vida de engrandecimiento.

Creyéndolo así no me parece fructuoso ni útil, empeñarnos en hacer lo contrario. En su derecho están los que piensen de otro modo, para asociarse a fin de buscar por otros rumbos el mismo resultado; pero no lo están para denostar a quien, con perfecta congruencia en el pensamiento y los actos, se abstiene de acompañarlos por un camino que, para él al menos, le parecería el de Canossa.

Soy de usted, señor Director, muy atento seguro servidor.

Enrique José Varona.

La Habana, 26 de abril de 1903
s / c Manrique, 4.

() Carta publicada en la edición de la tarde del Diario de la Marina correspondiente el 27 de abril de 1903.

